CONSEJO ZACATECANO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
Dirección de Administración y Finanzas
Licitación Pública con Recursos de Origen Estatal, de carácter Estatal
COZCYT-LE-03-2026

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su Artículo 144 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios y su Reglamento, se convoca a las y los interesados en participar en la Licitación Pública con Recursos de Origen Estatal de Carácter Estatal, relativa "Adquisición de dispositivos electrónicos para el programa de alfabetización digital del ejercicio fiscal 2026".

No. de Licitación	Costo de las Bases	Publicación de la convocatoria	Fecha límite para adquirir las Bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y Apertura Técnica y Económica	Acto de Fallo
COZCYT-LE-03-2026	$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)	20/11/2026	25/11/2026 antes de las 13:00 horas	26/11/2026 a las 13:00 Hrs	No aplica para este procedimiento	04/12/2026 a las 13:00 Hrs	07/12/2026 a las 12:00 Hrs

Partida	Bien y cantidad	Características técnicas mínimas principales
UNICA	225	Tableta electrónica de 10.2 pulgadas, pantalla multitáctil con tecnología IPS y resolución de 2160 × 1620 píxeles; procesador de seis núcleos con motor neuronal; memoria RAM de 3 GB; capacidad de almacenamiento interno de 64 GB; cámara frontal ultra gran angular de 12 MP y cámara posterior de 8 MP; conectividad inalámbrica Wi-Fi y Bluetooth; sistema de autenticación mediante huella digital; batería recargable con autonomía de hasta 10 horas; compatible con lápiz digital y teclado externo.
	246	Tableta electrónica de 11 pulgadas, pantalla multitáctil con tecnología IPS y resolución mínima de 2360 × 1640 píxeles; procesador de alto rendimiento de cinco núcleos con unidad de procesamiento gráfico de cuatro núcleos; memoria RAM de 6 GB; almacenamiento interno de 128 GB; cámara frontal y posterior de 12 megapíxeles; grabación de video en resolución 4K; conectividad inalámbrica Wi-Fi 6 y Bluetooth 5.3; puerto USB tipo C; sistema de autenticación biométrica mediante huella digital; batería recargable con autonomía de hasta 10 horas y compatibilidad con lápiz digital y teclado externo.

Disposiciones generales:

1. Las y los licitantes podrán consultar las Bases en el portal del COZCyT: http://www.cozcyt.gob.mx, en el portal de la Secretaría de la Función Pública: http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx y en Avenida de la Juventud No. 504, Colonia Barros Sierra, Código Postal 98090, Zacatecas, Zac., con teléfonos 492 921 3018 ext 1529.
2. Las Bases tienen un costo de $2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) y su pago podrá hacerse mediante efectivo, en la ventanilla de taquilla del Zigzag, de martes a domingo, en horario de 10:00 a 17:00 horas; o, bien, mediante depósito o transferencia electrónica a favor del Consejo Zacatecano de Ciencia Tecnología e Innovación, a la cuenta del Banco Mercantil del Norte S.A (Banorte) 1348977775 con clabe interbancaria 072930013489777751, debiendo remitir el comprobante de pago vía correo electrónico a jpvarela@cozcyt.gob.mx. Asimismo, en caso de solicitar factura del pago de bases, deberá enviar los datos fiscales, así como el uso del CFDI.
3. Origen de los recursos: estatal.
4. Idioma en que deberán presentarse las propuestas: Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado de la empresa, sólo en idioma español y dirigido al área convocante.
5. Los bienes a cotizarse y los pagos a efectuarse se realizarán en: Moneda Nacional (pesos mexicanos).
6. Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de licitación no se entregarán anticipos; el pago se realizará en una sola exhibición.
7. El carácter de la presente licitación es: estatal
8. El medio de la presente licitación es: Presencial
9. La celebración de los actos de la presente licitación se realizará en los horarios indicados en el cuadro inserto en la parte superior de la convocatoria, y se celebrarán en la Biblioteca del Centro de Comunicación y Divulgación de la Ciencia del COZCyT, ubicado en Avenida de la Juventud No. 504, Colonia Barros Sierra, Código Postal 98090, Zacatecas, Zac.
10. Los cuestionamientos al procedimiento de referencia serán recibidos por la convocante con al menos 24 horas de anticipación a la junta de aclaraciones,
11. La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados se encuentran señalados en el anexo 1 de las bases de la licitación respectiva.
12. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.
13. Las y los interesados en participar deberán contar con su registro vigente en el padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Zacatecas.
14. Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

CONSEJO ZACATECANO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
ESTADO DE ZACATECAS
19 NOV. 2026
RECIBIDO
RECIBÍ: 602 HORA: 14:38

Zacatecas, Zacatecas, a 20 de noviembre del 2026

DRA. EN C. MONICA IMELDA MARTÍNEZ ACUÑA

DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO ZACATECANO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

LIC. RUBEN RIVERA GONZÁLEZ

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL CONSEJO ZACATECANO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN